



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 1 de enero de 2012

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**”, antes denominada Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.) comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy:

1. Cumplidos todos los trámites legales y obtenidas las autorizaciones oportunas, han quedado inscritas en el Registro Mercantil de Bizkaia las escrituras públicas en las que se instrumenta la segregación de los negocios financieros de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (“**BBK**”), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (“**Kutxa**”) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava–Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (“**Vital**”), respectivamente, a favor de Kutxabank.

Con la inscripción de las segregaciones se verifica la última de las condiciones suspensivas a las que se sujetaba la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las referidas entidades.

En consecuencia, desde hoy, BBK, Kutxa y Vital quedan integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, y pasan a ejercer indirectamente, a través de ésta, su objeto como entidades de crédito.

2. La junta general de accionistas de Kutxabank ha acordado reorganizar el consejo de administración de la entidad. En virtud de los acuerdos adoptados en el día de hoy, el Consejo de Administración de Kutxabank estará integrado por los siguientes quince consejeros:

D. Mario Fernández Pelaz
D. Xabier Gotzon Iturbe Otaegi
D. Carlos Vicente Zapatero Berdonces
D. Joseba Mikel Arieta-Araunabeña Bustinza
Dña. Ainara Arsuaga Uriarte
D. Iosu Arteaga Álvarez
Dña. María Begoña Achalandabaso Manero
D. Alexander Bidetxea Lartategi
D. Jesús M^a Errazti Erlogorri
D. Jesús Etxabe Román
Dña. María Victoria Mendia Lasa
D. Josu Ortuondo Larrea
D. Fernando Raposo Bande
D. José Antonio Ruiz-Garma Martínez
D. Luis Fernando Zayas Satrústegui

Asimismo, se hace constar que el pasado 22 de diciembre resultaron inscritos en el Registro Mercantil de Bizkaia los acuerdos sociales en cuya virtud la entidad sustituyó su denominación anterior, “Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A.”, por “Kutxabank, S.A.”.

Kutxabank, S.A.